

NIVEL INTERMEDIO

I. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES. **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Los objetivos y contenidos de los distintos niveles son los que se recogen en el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, así como en la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial de Andalucía. Los niveles básico, intermedio y avanzado tendrán como referencia las competencias propias de los niveles A2, B1 y B2 del Consejo de Europa, según se definen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En la elaboración de las programaciones didácticas de los tres idiomas que se imparten en la Escuela Oficial de Idiomas Ronda se concretan los contenidos curriculares para cada uno de los cursos que conforman los niveles: básico, intermedio y avanzado. Estas programaciones generales quedarán aprobadas en el Proyecto Educativo – que forma parte del Plan de Centro- y serán de aplicación para el alumnado matriculado en las dos modalidades que oferta esta escuela de idiomas para los alumnos de alemán: presencial y libre. Con el fin de orientar a todo el alumnado y de facilitar una información clara y concreta, la Escuela Oficial de Idiomas Ronda pondrá a disposición del mismo y publicará en su página web la programación tanto para las modalidades presencial como para la modalidad libre.

1. CONTENIDOS DISCURSIVOS

1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN

1.1.1. Principio de cooperación: cantidad, calidad, relevancia, orden y claridad de la información

1.1.2. La negociación del significado y el carácter impredecible de la comunicación (vacío de información, opinión)

1.2. COHERENCIA TEXTUAL: ADECUACIÓN DEL TEXTO AL CONTEXTO COMUNICATIVO

1.2.1. Tipo de formato de texto y secuencia textual

1.2.2. Variedad de lengua

1.2.3. Registro

1.2.4. Tema: enfoque y contenido. Selección léxica. Selección de estructuras sintácticas. Selección de contenido relevante.

1.2.5. Contexto espacio-temporal. Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales. Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales

1.2.6. Adecuación del texto al contexto (situación, personas destinatarias)

1.2.7. Relevancia funcional y sociocultural del texto

1.2.8. Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral (turnos de palabra, esquemas de situaciones convencionales)

1.2.9. Aplicación de esquemas de conocimiento

1.3. COHESIÓN TEXTUAL: ORGANIZACIÓN INTERNA DEL TEXTO. INICIO, DESARROLLO Y CONCLUSIÓN DE LA UNIDAD TEXTUAL

1.3.1. Inicio del discurso. Mecanismos iniciadores: toma de contacto; introducción del tema; tematización y la focalización (orden de palabras, uso de partículas, tema y rema); enumeración.

1.3.2. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático: mantenimiento del tema (correferencia -uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales-; sustitución; elipsis; repetición -Eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, cohipónimos, campos léxicos-; reformulación; énfasis); expansión temática (secuenciación; ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas). Cambio temático: digresión; recuperación del tema.

1.3.3. Conclusión del discurso. Resumen y recapitulación. Indicación de cierre textual. Cierre textual

1.3.4. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. Toma del turno de palabra: aspectos básicos de la superposición de turnos, aspectos paralingüísticos básicos; mantenimiento del turno de palabra; cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobar que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales (adverbios, verbos, sintagmas preposicionales)

1.3.5. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

1.3.6. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación

1.3.7. Estructuración del texto, división en partes

1.3.8. Uso de partículas conectoras (conjunciones, adverbios)

2. CONTENIDOS FUNCIONALES

2.1. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA ASERTIVOS, RELACIONADOS CON LA EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA OPINIÓN, LA CREENCIA Y LA CONJETURA:

2.1.1. Afirmar (asentir)/negar

2.1.2. Clasificar y distribuir

2.1.3. Confirmar (ej. la veracidad de un hecho)

2.1.4. Corregir (rectificar)

2.1.5. Describir y narrar

2.1.6. Expresar acuerdo/desacuerdo (disentir)

2.1.7. Expresar certeza

2.1.8. Expresar conocimiento/desconocimiento

2.1.9. Expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/ capacidad para hacer algo

2.1.10. Expresar que algo se ha olvidado

2.1.11. Expresar duda

2.1.12. Expresar una opinión

2.1.13. Expresar probabilidad/posibilidad

2.1.14. Expresar obligación/necesidad falta de obligación/necesidad

2.1.15. Formular hipótesis

2.1.16. Identificar (se)

2.1.17. Informar (anunciar)

2.1.18. Predecir

2.2. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA COMPROMISIVOS, RELACIONADOS CON LA EXPRESIÓN DE OFRECIMIENTO, INTENCIÓN, VOLUNTAD Y DECISIÓN:

2.2.1. Expresar la intención o la voluntad de hacer algo

2.2.2. Ofrecer algo (p.e. ayuda)

2.2.3. Ofrecerse/negarse a hacer algo

2.2.4. Prometer

2.3. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA DIRECTIVOS, QUE TIENEN COMO FINALIDAD QUE EL DESTINATARIO HAGA O NO HAGA ALGO, TANTO SI ESTO ES A SU VEZ UN ACTO VERBAL COMO UNA ACCIÓN DE OTRA ÍNDOLE

2.3.1. Aconsejar

2.3.2. Advertir (alertar, amenazar)

2.3.3. Animar (a realizar una acción)

2.3.4. Autorizar/denegar (ej. permiso)

2.3.5. Comprobar que se ha entendido el mensaje

2.3.6. Dar instrucciones y órdenes

2.3.7. Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo, un favor)

2.3.8. Preguntar por gustos o preferencias

2.3.9. Preguntar por intenciones o planes

2.3.10. Preguntar por la obligación o la necesidad

2.3.11. Preguntar por sentimientos

2.3.12. Preguntar si se está de acuerdo/desacuerdo

2.3.13. Preguntar por algo que se recuerda

2.3.14. Preguntar por la satisfacción/insatisfacción

2.3.15. Preguntar por la probabilidad/improbabilidad

2.3.16. Preguntar por el interés

2.3.17. Preguntar por el conocimiento de algo

2.3.18. Preguntar por la habilidad/ capacidad para hacer algo

2.3.19. Preguntar por el estado de ánimo

2.3.20. Prohibir

2.3.21. Proponer

2.3.22. Recordar algo a alguien

2.3.23. Sugerir

2.3.24. Tranquilizar, consolar y dar ánimos

2.4. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA FÁTICOS Y SOLIDARIOS, QUE SE REALIZAN PARA ESTABLECER O MANTENER EL CONTACTO SOCIAL Y EXPRESAR ACTITUDES CON RESPECTO A LOS DEMÁS:

2.4.1. Aceptar (acceder)

2.4.2. Declinar una invitación u ofrecimiento

2.4.3. Agradecer/responder ante un agradecimiento

2.4.4. Atraer la atención

2.4.5. Dar la bienvenida/despedir (se)

2.4.6. Dirigirse a alguien

2.4.7. Excusarse por un tiempo

2.4.8. Expresar condolencia

2.4.9. Felicitar/responder a una felicitación

2.4.10. Formular buenos deseos

2.4.11. Hacer un brindis

2.4.12. Interesarse por alguien o algo

2.4.13. Invitar

2.4.14. Pedir disculpas y perdón/aceptar disculpas y perdonar

2.4.15. Presentar (se)/reaccionar ante una presentación

2.4.16. Saludar/responder al saludo

2.5. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA EXPRESIVOS, CON LOS QUE SE EXPRESAN ACTITUDES Y SENTIMIENTOS ANTE DETERMINADAS SITUACIONES:

2.5.1. Expresar aprobación/desaprobación

2.5.2. Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagradan

2.5.3. Lamentar (se), quejarse

2.5.4. Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos (aburrimiento, alegría, felicidad, satisfacción y admiración, antipatía y desprecio, aprecio y simpatía, decepción, desinterés/interés, enfado y disgusto, esperanza, preferencia, sorpresa, temor, tristeza e infelicidad)

2.5.5. Expresar un estado físico o de salud (cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed)

3. ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS CONVENCIONALES EN DIVERSAS SITUACIONES

3.1. En la clase

3.2. En un centro educativo

3.3. En un restaurante, cafetería, etc.

3.4. En una tienda, supermercado, etc.

3.5. Transporte y viajes

3.6. En la agencia de viajes

3.7. Visitando la ciudad

3.8. En un hotel

3.9. En la oficina de correos

3.10. Hablar por teléfono

3.11. En el médico o el hospital

3.12. En la comisaría de policía

3.13. En el banco

3.14. De visita y recibiendo invitados

3.15. En el cine, teatro, etc.

3.16. Buscando alojamiento

3.17. En la farmacia

3.18. En la oficina

3.19. El vehículo privado (I): en la gasolinera y el taller de reparaciones

3.20. El vehículo privado (II): circulando y orientándose

4. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

4.1. ESTRATEGIAS DE EXPRESIÓN

4.1.1. Planificación. Identificar los requerimientos de la tarea y ensayar y evaluar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo intentando nuevas combinaciones y expresiones, teniendo en consideración la adecuación al interlocutor y al propósito comunicativo. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas). Planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura. Se utilizará cualquier recurso disponible y se limitará el mensaje a lo que se recuerde o a los medios que se encuentren para expresarse. Planificar la adecuación del texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros)

4.1.2. Ejecución. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito, con textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas que se recuerden). Probar nuevas expresiones o combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación. Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo o cambiar de tema. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales, entre los que figuran los siguientes: lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; modificar palabras de significado parecido; definir y parafrasear términos o expresiones, por ejemplo, definiendo sus características; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje); paralingüísticos (en textos orales; pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal

culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

4.1.3. Seguimiento, evaluación y corrección. Realizar un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales, pidiendo confirmación y efectuando, si se precisa, modificaciones y correcciones en el texto. Corregir el texto oral y escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar ésta.

4.2. ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN

4.2.1. Planificación. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas). Identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito para facilitar su comprensión. Decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión oral o escrita como comprender el sentido general y buscar información específica entre otros. Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito de temas relacionados con sus intereses basándose en el conocimiento del tema, y en el contexto (emisor y destinatario, situación o elementos paralingüísticos) y co-texto (resto del texto), con textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros)

4.2.2. Ejecución. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, teniendo en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas. Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas. Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro o formal y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Distinguir la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose

de ella para facilitar la comprensión, con textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Emplear recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto

4.2.3. Seguimiento, evaluación y corrección. Reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

4.3. ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN

4.3.1. Planificación. Seleccionar el esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o tipo de texto de escrito (carta informal o formal entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor y el propósito comunicativo.

4.3.2. Ejecución. Resolver dudas o bloqueos en la comunicación (por ejemplo, ganando tiempo para pensar y dirigiendo la comunicación hacia otro tema. Igualmente, entre otros recursos, se confirmará, comprobará y solicitará aclaración de la información). Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita, con textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso, cooperando de las siguientes formas: se repetirá parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión mutua; se contribuirá al desarrollo de la interacción y se invitará a otras personas a intervenir; se resumirá lo dicho y se contribuirá de esta forma a centrar la atención; se utilizará un repertorio de lengua y de estrategias adecuado al nivel para contribuir a mantener la interacción. Intervenir en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo sobre temas cotidianos o de su interés utilizando expresiones adecuadas para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas tomando la palabra. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales, entre los que figuran los siguientes: lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; modificar palabras de significado parecido; definir y parafrasear términos o expresiones, por ejemplo, definiendo sus características; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje); paralingüísticos (en textos orales, pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que

aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente - gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal-; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

4.3.3. Seguimiento, evaluación y corrección. Efectuar las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

4.4. ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN Y PLURILINGÜES

4.4.1. Planificación. Seleccionar y transferir los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan la mediación y el plurilingüismo. Localizar y usar adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel, la actividad de mediación y el desarrollo de la competencia plurilingüe (uso de un diccionario, glosario o gramática y obtención de ayuda, entre otros) para seleccionar la actividad de mediación más adecuada, así como su longitud

4.4.2. Ejecución. Aplicar apropiadamente y transferir los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas con la nueva lengua para el desarrollo de la mediación y el plurilingüismo. Practicar cómo realizar la actividad de mediación al mismo tiempo que se presta atención y se prevé lo que el interlocutor continuará expresando. Aclarar las incertidumbres y evitar las interrupciones en la actividad de mediación. Utilizar la toma de notas para recordar la información y utilizar formas alternativas de expresar el contenido de la actividad de mediación. Utilizar la paráfrasis como actividad de mediación escrita y oral. Utilizar el resumen como actividad de mediación oral y escrita

4.4.3. Seguimiento, evaluación y corrección. Realizar un seguimiento del efecto o éxito del desarrollo de la competencia plurilingüe. Comprobar la adecuación comunicativa y lingüística de la actividad de mediación. Corregir la actividad de mediación, durante la ejecución y al terminar ésta, a través del uso de diccionarios, hablantes con mayor nivel competencial de la lengua u otras fuentes.

5. CONTENIDOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

5.1. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

5.1.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones

5.1.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones

5.1.3. Procesos fonológicos

5.1.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados

5.1.5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración

5.2. ORTOGRAFÍA

5.2.1. El alfabeto/los caracteres

5.2.2. Representación gráfica de fonemas y sonidos

5.2.3. Ortografía de las palabras extranjeras

5.2.4. Uso de los caracteres en sus diversas formas

5.2.5. Signos ortográficos

5.2.6. Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea

6. CONTENIDOS GRAMATICALES

6.1. LA ORACIÓN SIMPLE

6.1.1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Oración declarativa. Oración interrogativa. Oración exclamativa. Oración imperativa.

6.1.2. Fenómenos de concordancia

6.2. LA ORACIÓN COMPUESTA

6.2.1. Expresión de relaciones lógicas. Conjunción. Disyunción. Oposición. Concesión. Comparación. Condición. Causa. Finalidad. Resultado

6.2.2. Relaciones temporales. Anterioridad. Posterioridad. Simultaneidad.

6.3. EL SINTAGMA NOMINAL

6.3.1. Núcleo. Sustantivo: clases, género, número, grado, caso. Pronombres: personales, posesivos, reflexivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos/ exclamativos, relativos.

6.3.2. Modificación del Núcleo. Determinantes: artículos, demostrativos, posesivos, interrogativos, cuantificadores, aposición, modificación mediante sintagma, frase de relativo u oración.

6.3.3. Posición de los elementos

6.3.4. Fenómenos de concordancia

6.3.5. Funciones sintácticas del sintagma

6.4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

6.4.1. Núcleo: adjetivo. Género, Caso, Número, Grado.

6.4.2. Modificación del núcleo. Mediante sintagma: nominal; adjetival; verbal; adverbial; preposicional. Mediante oración.

6.4.3. Posición de los elementos

6.4.4. Fenómenos de concordancia

6.4.5. Funciones sintácticas del sintagma

6.5. EL SINTAGMA VERBAL

6.5.1. Núcleo: verbo. Clases. Tiempo: expresión del presente, expresión del pasado, expresión del futuro. Aspecto. Modalidad: factualidad, necesidad, obligación, capacidad, permiso, posibilidad, prohibición, intención. Voz.

6.5.2. Modificación del núcleo

6.5.3. Posición de los elementos

6.5.4. Funciones sintácticas del sintagma

6.6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

6.6.1. Núcleo. Adverbio: clases, grado. Locuciones adverbiales

6.6.2. Modificación del núcleo. Mediante sintagma adverbial. Mediante sintagma preposicional.

6.6.3. Posición de los elementos

6.6.4. Funciones sintácticas del sintagma

6.7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

6.7.1. Núcleo. Preposiciones. Locuciones preposicionales.

6.7.2. Modificación del sintagma

6.7.3. Posición de los elementos

6.7.4. Funciones sintácticas del sintagma preposicional

7. CONTENIDOS LEXICO-SEMÁNTICOS

7.1. CONTENIDOS LÉXICO-TEMÁTICOS

7.1.1. Identificación personal. Nombre y apellidos. Dirección. Número de teléfono y dirección de correo (postal y electrónico). Fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo y estado civil. Nacionalidad y procedencia. Documentación y objetos personales. Ocupación: profesiones, actividades laborales, lugares de trabajo y escalafón profesional. Estudios. Relaciones familiares y sociales. Celebraciones y eventos familiares y sociales. Culto religioso y sus celebraciones: aspectos básicos. Gustos. Apariencia física: partes del cuerpo, características físicas, acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo. Carácter y personalidad

7.1.2. Vivienda, hogar y entorno. Vivienda, tipos, estancias. Mobiliario y objetos domésticos, descripción básica de electrodomésticos. Servicios e instalaciones de la casa. Costes básicos. Conceptos básicos relacionados con la compra y alquiler. Entorno urbano y rural. Animales domésticos y plantas

7.1.3. Actividades de la vida diaria. En la casa: comidas, actividades domésticas cotidianas. En el trabajo. En el centro educativo. Perspectivas de futuro. Salario

7.1.4. Tiempo libre y ocio. Tiempo libre. Aficiones e intereses. Cine, teatro, música y entretenimiento. Museos y exposiciones. Deportes. Prensa, radio, televisión, Internet. Aficiones intelectuales y artísticas básicas

7.1.5. Viajes. Tipos de viajes. Transporte público y privado. Tráfico, normas básicas de circulación. Descripción básica de incidentes de circulación. Reparación y mantenimiento básico del vehículo. Vacaciones. Hotel y alojamiento. Equipajes, fronteras y aduanas. Objetos y documentos de viaje.

7.1.6. Relaciones humanas y sociales. Vida social. Correspondencia personal. Invitaciones. Descripción básica de problemas sociales

7.1.7. Salud y cuidados físicos. Partes del cuerpo. Estado físico y anímico. Higiene y estética básica. Enfermedades y dolencias comunes, síntomas. La consulta médica y la farmacia. Introducción a la Seguridad Social y los seguros médicos

7.1.8. Aspectos cotidianos de la educación. Centros e instituciones educativas. Profesorado y alumnado. Asignaturas. Material y mobiliario de aula. Información y matrícula. Conocimiento básico de los estudios y las titulaciones.

7.1.9. Compras y actividades comerciales. Establecimientos y operaciones comerciales. Precios, dinero y formas de pago. Selección y comparación de productos. Objetos para el hogar, el aseo y la alimentación. Ropa, calzado y complementos. Moda

7.1.10. Alimentación. Alimentos y bebidas. Indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos y recetas. Utensilios de cocina y mesa. Locales de restauración. Conceptos nutricionales básicos.

7.1.11. Bienes y servicios. Correo. Teléfono. Servicios sanitarios. La oficina de turismo. La agencia de viajes. El Banco, transacciones básicas. Los servicios del orden, diplomáticos y la embajada, nociones básicas. El taller de reparación de coches, reparaciones muy usuales. En la gasolinera

7.1.12. Lengua y comunicación. Idiomas. Términos lingüísticos. Lenguaje para la clase.

7.1.13. Medio geográfico, físico y clima. Países y nacionalidades. Unidades geográficas. Medio físico: problemas medioambientales y desastres naturales básicos; el reciclaje y sus normas básicas. Conceptos geográficos básicos. Flora y fauna básicas. El clima y el tiempo atmosférico. Conceptos básicos del universo y el espacio.

7.1.14. Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología. Informática y nuevas tecnologías: uso de aparatos; Internet y correo electrónico. Nociones básicas sobre algunas disciplinas (biología, matemáticas y física).

7.2. CONTENIDOS LÉXICO-NOCIONALES

7.2.1. Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas: expresión de las entidades -identificación, definición-; referencia -deixis determinada e indeterminada-.

7.2.2. Propiedades. Existencia: existencia/ inexistencia; presencia/ ausencia; disponibilidad/ falta de disponibilidad; acontecimiento. Cantidad: número (numerales, ordinales); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia, velocidad, superficie, volumen y capacidad); cantidad relativa; grado; aumento, disminución y proporción. Calidad: forma; color; material; edad; humedad/ sequedad; visibilidad y audibilidad; sabor y olor; limpieza; textura. Valoración: precio y valor; calidad; corrección/ incorrección; facilidad/ dificultad; capacidad, competencia/ falta de capacidad, falta de competencia; aceptabilidad y adecuación; normalidad; éxito y logro.

7.2.3. Relaciones. Espacio: lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden: dimensión. Tiempo: divisiones e indicaciones de tiempo (días de la semana, estaciones, meses, partes del día); localización en el tiempo (presente, pasado y futuro); duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; puntualidad anticipación y retraso; singularidad y repetición; cambio. Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones). Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción y disyunción; oposición; concesión; comparación; condición y causa; finalidad; resultado.

7.3. OPERACIONES Y RELACIONES SEMÁNTICAS

7.3.1. Agrupaciones semánticas

7.3.2. Colocaciones comunes

7.3.3. Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas comunes

7.3.4. Homónimos, homógrafos y homófonos comunes

7.3.5. Formación de palabras: prefijos y sufijos comunes, principios de composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos

7.3.6. Frases hechas y expresiones idiomáticas comunes

7.3.7. Aspectos pragmáticos (diferencias de registro, introducción a la ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos muy comunes) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado) del vocabulario

7.3.8. Falsos amigos comunes

7.3.9. Calcos y préstamos comunes

7.3.10. Introducción a la hiponimia: hipónimos, co-hipónimos e hiperónimos

8. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

8.1. VIDA COTIDIANA

8.1.1. Comida y bebida; platos típicos

8.1.2. Horarios y hábitos de comida

8.1.3. Modales en la mesa

8.1.4. Festividades relevantes en la cultura

8.1.5. Actividades de ocio: medios de comunicación, deportes, hábitos y aficiones, espectáculos

8.1.6. Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo

8.2. CONDICIONES DE VIDA

8.2.1. Vivienda: características, tipos y acceso.

8.2.2. Aspectos relevantes del mercado inmobiliario.

8.2.3. Niveles de vida (incluyendo las diferencias relevantes entre regiones y estratos socioculturales)

8.2.4. Salud pública y centros de asistencia sanitaria

8.2.5. Hábitos de salud e higiene

8.2.6. Compras: tiendas, establecimientos, precios y modalidades de pago

8.2.7. Viajes: alojamiento y transporte

8.2.8. Introducción al mundo laboral

8.3. RELACIONES PERSONALES

8.3.1. Estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos)

8.3.2. Introducción a las relaciones profesionales en distinto grado de formalidad

8.3.3. Introducción a las relaciones con la autoridad y la administración

8.3.4. Relaciones entre distintos grupos sociales

8.4. VALORES, CREENCIAS Y ACTITUDES

8.4.1. Valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura

8.4.2. Características del sentido del humor de la cultura

8.4.3. Tradiciones importantes

8.4.4. Nociones acerca de la religión (allí donde sea un referente sociológico importante)

8.4.5. Referentes artístico-culturales significativos

8.4.6. Introducción a las instituciones y la vida política

8.5. LENGUAJE CORPORAL

8.5.1. Gestos y posturas

8.5.2. Proximidad física y esfera personal

8.5.3. Contacto visual y corporal

8.6. CONVENCIONES SOCIALES

8.6.1. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía

8.6.2. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación (especialmente los relativos a la expresión de la cortesía)

8.6.3. Convenciones en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia)

8.7. COMPORTAMIENTO RITUAL

8.7.1. Celebraciones y actos conmemorativos relevantes en la cultura

8.7.2. Ceremonias y festividades relevantes en la cultura

8.8. REFERENTES CULTURALES Y GEOGRÁFICOS

8.8.1. Referentes geográficos básicos (países donde se habla la lengua que se estudia, flora y fauna básica)

8.8.2. Clima

8.8.3. Algunos referentes artísticos, culturales e institucionales

8.9. LENGUA

8.9.1. Introducción a las variedades geográficas de la lengua o las lenguas

8.9.2. Introducción a las variedades de registro de la lengua o las lenguas

9. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

9.1. ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

9.1.1. Planificación. Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita a través de la práctica guiada. Decidir por adelantado prestar atención en general a una tarea de aprendizaje e ignorar factores de distracción irrelevantes a través de la práctica guiada. Decidir por adelantado prestar atención a aspectos concretos buscando palabras claves, conceptos o marcadores lingüísticos a través de la práctica guiada.

9.1.2. Dirección. Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación, así como la de sus distintos elementos y organizar su presencia para facilitarlos a través de la práctica guiada. Utilizar el conocimiento de los distintos elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo a través de la práctica guiada. Utilizar el conocimiento de la terminología básica para llevar a cabo tareas de aprendizaje de la lengua objeto de estudio a través de la práctica guiada. Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con sus necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo a través de la práctica guiada. Identificar la función de los distintos tipos de actividades así como de las diversas funciones del profesorado en el aprendizaje autónomo a través de la práctica guiada. Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos a través de la práctica guiada. Desarrollar y utilizar técnicas de

estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos objeto de aprendizaje a través de la práctica guiada. Organizar adecuadamente el tiempo personal para el aprendizaje de la lengua. Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje. Desarrollar el uso de las estrategias y ensayarlas a través de la práctica guiada para facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa y la dirección del propio aprendizaje. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula, y buscar o crear oportunidades para desarrollar la lengua a través de la práctica guiada.

9.1.3. Evaluación. Comprobar la comprensión de la información que se debería recordar, o la expresión y la interacción mientras se produce a través de la práctica guiada. Corregir la lengua objeto de estudio o superar los problemas encontrados después de la comprensión, la expresión o la interacción a través de la práctica guiada. Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos a través de la práctica guiada. Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje a través de la práctica guiada.

9.2. ESTRATEGIAS COGNITIVAS: CONTROL DEL PROCESAMIENTO, ASIMILIACIÓN Y USO DE LA LENGUA OBJETO DE ESTUDIO

9.2.1. Procesamiento. Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción a través de la práctica guiada, con textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y que versen sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos, en textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y que versen sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

9.2.2. Asimilación. Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia lingüística (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros). Imitar y repetir la lengua incluyendo tanto la práctica exteriorizada como silenciosa. Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar la comprensión, expresión e interacción con la lengua objeto de estudio. Poner palabras u oraciones en un contexto para su comprensión, expresión e interacción a través de la práctica guiada.

Poner palabras u oraciones en ejemplos para la posterior comprensión, expresión e interacción. Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación a través de la práctica guiada. Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado a través de la práctica guiada, con textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y que versen sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Crear reglas a partir del análisis de la lengua a través de la práctica guiada. Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua a través de la práctica guiada. Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto. Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica abreviada de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada a través de la práctica guiada, con textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y que versen sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito breve reflejando su estructura a través de la práctica guiada. Resumir textos orales y escritos breves de diversas fuentes a través de la práctica guiada. Revisar los conocimientos desarrollados para utilizarlos en la expresión e interacción oral y escrita. Relacionar conocimientos anteriores con información nueva, relacionar distintas partes de la información nueva entre si o realizar asociaciones personales significativas con la nueva información a través de la práctica guiada. Superar problemas o limitaciones para la comprensión, expresión e interacción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos a través de la práctica guiada. Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información a través de la práctica guiada, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal. Utilizar los elementos lingüísticos de forma comunicativa a medida que se aprenden con el fin de desarrollarlos adecuadamente para la comprensión, expresión e interacción de textos orales y escritos a través de la práctica guiada, con los textos claramente estructurados, en registro neutro o formal y que versen sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Ensayar de manera silenciosa o en voz alta con la lengua objeto de estudio, prestando atención al significado, para llevar a cabo una tarea oral o escrita con posterioridad a través de la práctica guiada.

9.2.3. Uso. Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir. Buscar y aprovechar oportunidades para utilizar la lengua aprendida en situaciones reales y naturales de forma comunicativa.

9.3. ESTRATEGIAS AFECTIVAS: CONTROL DE LOS ASPECTOS AFECTIVOS DEL APRENDIZAJE

9.3.1. Afecto, motivación y actitud. Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas mentales como la relajación, la respiración o la risa que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas. Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje. Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

9.4. ESTRATEGIAS SOCIALES: CONTROL DE LOS ASPECTOS SOCIALES DEL APRENDIZAJE

9.4.1. Cooperación y empatía. Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones. Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje. Intercambiar los pensamientos y sentimientos propios y de los demás. Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas cotidianos de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

10. ACTITUDES

10.1. COMUNICACIÓN

10.1.1. Valorar la comunicación.

10.1.2. Tomar conciencia de la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las tareas comunicativas, tanto en el aula como fuera de ella

10.1.3. Tomar conciencia del enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional que supone la relación y cooperación con otras personas dentro y fuera del aula.

10.2. LENGUA

10.2.1. Valorar el aprendizaje de una lengua

10.2.2 Familiarizarse con el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional

10.2.3. Considerar la utilidad del aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes, la adquisición de otras lenguas y el desarrollo intelectual

10.2.4. Reconocer la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados

10.2.5. Tomar conciencia del interés por la forma de la lengua objeto de estudio como medio para el desarrollo de los distintos niveles de competencia comunicativa

10.2.6. Tomar conciencia del interés por el uso de la lengua objeto de estudio para comunicarse a través del desarrollo de las destrezas y los contenidos lingüísticos.

10.3. CULTURA Y SOCIEDAD

10.3.1. Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia

10.3.2. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

10.3.3. Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos.

10.3.4. Interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

10.3.5 Conocer y valorar la dimensión europea de la educación

10.3.6. Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades

10.3.7. Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje

10.3.8 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática

10.4. APRENDIZAJE

10.4.1. Desarrollar actitudes que favorecen el éxito del aprendizaje

10.4.2. Tomar conciencia de cómo desarrollar la creatividad, la capacidad de análisis y la iniciativa

10.4.3. Tomar conciencia de cómo desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades

10.4.4. Identificar la motivación (tanto intrínseca como extrínseca) y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje

10.4.5. Valorar la importancia de resolver problemas en la comunicación utilizando todos los medios (lingüísticos y no lingüísticos) al alcance del hablante, y de ser capaces de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo

10.4.6. Tomar conciencia de cómo reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación

10.4.7. Identificar y valorar la importancia de las diversas competencias que intervienen en la competencia comunicativa

10.4.8. Tomar conciencia de cómo desarrollar una actitud positiva hacia las tareas y actividades realizadas en el aula

10.4.9. Tomar conciencia de cómo desarrollar la constancia y el método en el trabajo

10.4.10. Descubrir la importancia de la autonomía en el propio aprendizaje, responsabilizándose de éste

10.4.11. Descubrir la importancia de la autoevaluación

10.4.12. Valorar la importancia de tomar conciencia del desarrollo de estrategias de aprendizaje y comunicación y del propio estilo de aprendizaje

II. Procedimientos y Criterios de Evaluación, Promoción del Alumnado **Certificación del Alumnado**

Criterios para evaluar el currículo de cada curso y nivel

La normativa vigente de referencia es el Real Decreto 1629/2007, *La práctica docente del profesorado* :

- Decreto 239/2007 de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de Andalucía.
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial de Andalucía.
- Decreto 15/2012 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las EEOOII de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 20 de abril de 2006, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento de las EEOOII de Andalucía

Definición de nivel: Nivel Intermedio

El Nivel Intermedio supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal. El Nivel Intermedio tendrá como referencia las competencias propias del nivel B-1 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Objetivos generales y criterios de evaluación por destrezas: Nivel Intermedio

Comprensión oral: objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Comprensión oral: criterios de evaluación

- Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas

- Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar
- En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad
- Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar
- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara
- Comprender las ideas principales de muchos programas de radio o televisión que tratan temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara
- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad
- Comprender muchas películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento

Expresión e interacción oral: objetivos generales

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

Expresión e interacción oral: criterios de evaluación

- 1) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros
- 2) Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez
- 3) Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema
- 4) Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad)

- 5) En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos
- 6) Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones
- 7) Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Comprensión de lectura: objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

Comprensión de lectura: criterios de evaluación

1. Comprender instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato
2. Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, por ejemplo en cartas, catálogos y documentos oficiales breves
3. Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales
4. Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos

Expresión e interacción escrita: objetivos generales

Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

Expresión e interacción escrita: criterios de evaluación

- a) Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes

- b) Escribir cartas personales en las que se describen experiencias, impresiones, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, y en las que se intercambian información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión
- c) Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones
- d) Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad
- e) Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.